

Este folleto es cortesía de los Servicios Legales del Norte de Virginia. Si usted tiene alguna pregunta sobre éste material o éste tema, por favor comuníquese con nosotros a través de un [e-mail](#) o al teléfono 703-778-6800

CONSUMERS AND CONTRACTS (Spanish)

LOS CONSUMIDORES Y LOS CONTRATOS

Un contrato es un acuerdo entre dos o más personas (o entre personas y compañías) para hacer o no hacer algo en particular. Los contratos de consumidores o usuarios surgen de costumbre cuando se extiende crédito para la compra de suministros o servicios y se difiere o extiende el pago durante un cierto espacio de tiempo. A este arreglo se le llama comprar con tiempo o comprar a crédito. Esencialmente, bajo los términos del contrato de consumo o de uso, el vendedor promete extender al comprador una cierta cantidad de crédito, lo cual no es otra cosa que un préstamo. A cambio de eso, el comprador promete reembolsar al vendedor la cantidad del préstamo más un cobro por financiamiento, como se declara en el contrato.

Siempre que usted compre a crédito, asegúrese de saber cuáles van a ser sus costos totales, incluyendo el cobro del financiamiento. Usted debe saber también durante cuánto tiempo tendrá que hacer los pagos, y estar seguro(a) de que pueda hacerlos. Si usted tiene una tarjeta de crédito de un banco, o de una compañía, de costumbre se le exigirá que pague un cobro de financiamiento mensual, que se basa en el saldo pendiente de pago de la cuenta respectiva.

La Ley Federal de Veracidad en los Préstamos exige que los bancos, las compañías prestamistas y los negocios que prestan dinero periódicamente, les digan a los consumidores cuáles serán los cobros por financiamiento en total. Específicamente, el prestamista debe manifestar al consumidor o usuario cuál será el costo del financiamiento, así como la tasa de interés anual (APR en inglés) sobre la tarjeta de crédito o la compra. Si el prestamista deja de hacerle estas revelaciones a usted, se arriesga a que le pongan una demanda judicial.

ANTES DE FIRMAR CUALQUIER CONTRATO DE VENTAS, HAGASE A SI MISMO(A) LAS PREGUNTAS SIGUIENTES:

Cuáles son mis derechos y obligaciones según el contrato?

Puedo comprar la misma cosa, o recibir el mismo servicio en otra parte por un precio mejor?

Es razonable el cargo por financiamiento del préstamo?

Hay una garantía o seguridad sobre el producto y, de ser así, hasta qué punto?

Podré cumplir con los pagos?

ANTES DE COMPRAR CUALESQUIERA ARTICULOS O SERVICIOS:

Exija siempre que le den una copia del contrato.

Lea cuidadosa y completamente el contrato antes de firmarlo.

Si usted no comprende alguna(s) de las disposiciones del contrato, lléveselo a un abogado para que se lo explique.

Exija que todas las garantías y seguridades sean puestas por escrito.

Nunca firme ningún contrato que no esté completamente lleno.

Asegúrese de conservar las copias de todos los contratos, los recibos de pago y la correspondencia referente a los mismos en un lugar seguro.

VENTAS DE PUERTA EN PUERTA Y SOLICITUDES POR TELEFONO

Según la ley del Estado de Virginia y un reglamento de la Comisión Federal de Comercio (FTC en inglés), cualquier persona que compre un producto de un(a) vendedor(a) de puerta en puerta o mediante una campaña de ventas por teléfono, tiene derecho a tres días para cancelar o dejar sin efecto la venta. Este espacio de tres días se llama "período de enfriamiento." Para anular o rescindir el contrato de venta, usted debe enviar un aviso por escrito a la compañía o el negocio del cual usted compró el producto, dentro de los tres días de trabajo siguientes a la transacción. Asegúrese de hacer el envío certificado y con tarjeta de recibo, así como de guardar la tarjeta de recibo, cuando el correo se la devuelva, junto con la copia de la carta en la que usted pidió la anulación del contrato.

Aunque la ley de Virginia no exige que usted siga ningún formato especial para enviar su aviso de cancelación, el reglamento de la FTC exige que usted firme y ponga la fecha en un modelo impreso que sirva como Aviso de Cancelación. El(la) vendedor(a) tiene que darle a usted un modelo impreso de "Aviso de Cancelación," junto con la copia del contrato y el recibo de la cantidad que usted haya pagado. Cuando usted envíe el modelo impreso "Aviso de Cancelación," use también el correo certificado con tarjeta de recibo. Esto evitará cualquier problema de aviso al vendedor en el futuro.

REPARACIONES DE CASAS

Antes de contratar a cualquier persona o compañía para hacer algún trabajo en su casa, recuerde obtener dos o tres estimados para ver quién le ofrece el mejor precio. También compruebe las referencias y comuníquese con el Better Business Bureau antes de firmar ningún contrato.

Cuando usted haya decidido a qué contratista quiere darle el trabajo, asegúrese de que todo el acuerdo, con todas las garantías y seguridades, esté por escrito. Asegúrese también de que el contratista esté licenciado por el estado y, en algunos casos, por la autoridad local del condado o de la ciudad, así como de que tenga seguro de responsabilidad civil ("liability" en inglés) y fianza para garantizar su trabajo. No se conforme con preguntar. Usted tiene derecho a exigir que se le muestren las licencias del caso, así como la evidencia del seguro y de la fianza. Si el contratista se niega a hacerlo, despidalo.

Si usted toma dinero a préstamo para financiar las reparaciones de su casa y el prestamista o el contratista recibe una escritura de hipoteca o interés de seguridad en su casa como garantía, recuerde estas dos cosas:

Si el trabajo no ha comenzado, usted puede cancelar el contrato dentro de tres días de trabajo después de firmar el contrato.

Si usted se atrasa en sus pagos, el prestamista o el contratista pueden quitarle sus casa mediante una ejecución hipotecaria.

COMPRAS DE AUTOMOVILES NUEVOS

El Estado de Virginia ha promulgado una ley a la que se menciona de costumbre como *la ley de los limones (autos inservibles)*. Esto permite que un(a) consumidor(a) reciba, o bien otro vehículo en reemplazo del primero, o un reembolso completo por un vehículo motorizado que no cumpla la garantía expresa del fabricante. La ley se aplica sólo a un vehículo en el cual se hayan hecho cierto número de tentativas, por parte del consumidor, para hacer que el fabricante rectifique el defecto, y que ese defecto perjudique considerablemente el uso o la seguridad del vehículo. El aviso del defecto debe darse al fabricante y, generalmente, debe iniciarse una acción dentro de los 18 meses siguientes a la compra.

REMEDIOS PARA LOS CONSUMIDORES

Cuando un producto que usted haya comprado resulte estar defectuoso, o bien si el trabajo de reparación de su casa se hizo defectuosamente, lo primero que usted debe hacer es presentar una queja formal a la persona o compañía que suministró el producto o el servicio, guardando una copia de la queja y teniendo cuidado de enviarla por correo certificado y con tarjeta de recibo. Si el hacer una queja directa y formal a la persona o compañía no da resultado, entonces comuníquese con su Oficina Local de Asuntos de Consumidores.

Los teléfonos de esas oficinas son:

Those telephone numbers are:

ALEXANDRIA	703-838-4350
ARLINGTON	703-358-3260
FAIRFAX	703-222-8435
ESTADO DE VIRGINIA	804-786-2042
OFICINA PARA LOS CONSUMIDORES	800-552-9963

La emisora de televisión WRC-TV (Canal 4) tiene un folleto titulado "Guía de Acción en las Noticias." Esta es una relación completa de números a llamar para ayuda a los consumidores y usuarios. Para solicitar una copia, llame al (202)885-4883. Para obtenerla hay que enviar el franqueo por valor de 66 centavos.

Si estos recursos no le ayudan a resolver el problema y la cantidad en cuestión es menor de \$1,000, usted puede presentar una acción legal por derecho propio en el Tribunal de Reclamaciones Pequeñas (Small Claims Court). Si la cantidad está entre \$1,000 y \$10,000, todavía puede presentar una acción legal por derecho propio en el Tribunal General del Distrito. Sin embargo, es aconsejable que le represente un(a) abogado(a).

Updated 1997

IMPORTANTE

La situación de cada persona es diferente, y casi todas las reglas tienen excepciones. La información que aparece anteriormente se destina sólo para fines de información general en el Estado de Virginia. Es posible que no sea aplicable a las circunstancias individuales de usted. Por lo tanto, es aconsejable que usted trate de su situación en particular con un(a) abogado(a).

LAS OFICINAS DE LSNV

Si usted necesita ayuda legal, llame a cualquiera de las oficinas de Servicios Legales que sirven en el condado que usted reside, para hacer una cita. Para que Servicios Legales le pueda ayudar, usted debe alcanzar ciertos requisitos financieros de elegibilidad. Estos requisitos le van a ser explicados cuando llame para una cita.

LSNV ayuda a personas necesitadas y ancianos en Alexandria, Arlington, Fairfax City, Fairfax, Falls Church, Loudoun, Manassas, Manassas Park y Prince William.

MAIN OFFICE (FALLS CHURCH OFFICE)	703-778-6800
ALEXANDRIA OFFICE	703-684-5566
ARLINGTON OFFICE	703-532-3733
FAIRFAX OFFICE	703-504-9141
LOUDOUN OFFICE (IN LEESBURG)	571-482-2688
MANASSAS OFFICE	571-482-2680

LAWYER REFERRAL SERVICES

For a small fee you can have a half hour appointment with an attorney, call:

Alexandria	703-548-1105
Arlington	703-228-3390
Fairfax	703-246-3780
Statewide	800-552-7977

Services are available for the hearing impaired by calling: 800-828-1140

Phone numbers updated February 2005